RESOLUCIÓN J.M.N° 59 /2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION RESOLUCION I.M N° 147/2022 CON LA FIRMA TOYOTOSHI S.A, PARA "ADQUISICION DE CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL", DEL LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ".-

---

VISTO: La Resolución I.M N° 147/2022 Con la Firma Toyotoshi S.A, Para "Adquisición de Camioneta para uso Institucional", del Llamado De Licitación Por Concurso De Oferta N° 02/2022 Convocado por la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez y el Dictamen favorable de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto Exp. N° 167/2022.----------

CONSIDERANDO: QUE, que la Ley N° 3966/10Organica Municipal en su Art.36 Inc.c) Aprobar las adjudicaciones y los contratos suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por Concurso de Ofertas.----------
Por lo expuesto y de conformidad al Art.36 de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal **Inc. a)** Sancionar, Ordenanzas, Resoluciones, Resoluciones, reglamentos en materia de competencia Municipal corresponde dar curso al Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.----------
Que, no habiendo objeciones la plenaria aprobó por unanimidad la presente Resolución.----------

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ, REUNIDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA.

RESUELVE:

Art.1º) APROBAR la Adjudicación Resolución I.M.N° 147/2022 con la Firma TOYOTOSHI S.A PARA ADQUISICION DE CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL DEL LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ de conformidad a lo expresado en el siguiente exordio.----------
Art.2°) AUTORIZAR la firma de la presente Adjudicación.----------
Art.3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ A LOS 16 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022.----------

Lic. Antonella Ferreira Garicoche
Secretaria Gral. H.J.M

Dario David Sánchez De Llamas
Vicepresidente H.J.M En Ejercicio de la Presidencia

TENGASE POR RESOLUCION ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.----------

Sr. Christian Bordessolle.
Secretario General

Sr. Hector Gonzalez R.
Intendente Municipal